Año IX—Número 2.181 SALTA Lúnes 21 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 21 de 1899.
Fechado á las 11.50 a. m.
Recibido á la 1.20 p. m.

ASISTENCIA DE LOS CONSCRIPTOS

GRANDES TEMPORALES

SOBRE LA LLEGADA DE ROCA

Noticias de Catamarca

SOBRE FINANZAS

Otras noticias

Segun los datos publicados por el Estado Mayor General del Ejército, no se han presentado á los cuarteles 463 conscriptos, lo que es considerado por el gobierno nacional como un acto de rebelión á sus disposiciones y tiene la intención de castigarlos rigurosamente como desertores.

Varios diarios sostienen la propaganda de «La Prensa» é insitan á los conscriptos llamados á no presentarse, por ser contraria la disposición del gobierno á lo prescripto por la ley respectiva.

—Estamos desde el sábado pasado en pleno temporal marítimo: la costa Norte se halla totalmente inundada hasta el pueblo de Tigre; en la costa Sud hasta la villa de Quilmes.

A causa de la tempestad del Océano y del Rio de la Plata, en el puerto hay completa paralización, no habiendo entrado hasta esta hora, desde ayer, ni salido ningun buque.

Varias embarcaciones que se encontraban en el puerto sin ser amarradas, garrearon para las afueras, arrastradas por las olas con gran peligro, pero gracias á los auxilios prestados han sido salvadas.

En la Boca del Riachuelo se encuentran las calles inundadas como tambien en el Tigre, causando algunos perjuicios.

—Si el mal tiempo continúa reinando en el rio, demorará la llegada del general Roca y su comitiva ó se tendrá necesidad de adoptar grandes medidas en el puerto para hacer entrar á las dársenas el acorazado «Patria» á cuyo bordo se hallan en viage á esta capital federal.

—Noticias de Catamarca hacen saber que el rumor de revolucion corrido en esa ciudad, no era mas que un pretexto tomado por el gobierno oligárquico que soporta esa provincia, para perseguir á sus enemigos políticos.

La administracion de esa provincia se encuentra ejercida por la enorme plaga de los parientes del gobernador Castellanos y por sus amigos, sin consideracion ni respeto á las instituciones y á la opinion publica, dice *La Prensa*, y como ella se encuentra en casi iguales condiciones varias provincias del Norte.

El gobierno de Catamarca retiene presos al comerciante señor Brizuela y al inspector de impuestos internos, señor Rivera, como sospechosos revolucionarios.

—Se encuentra restablecida la calma en el mercado monetario.

—El ministro de Hacienda, Dr. Rosa, terminará hoy de formular los proyectos financieros anunciados y elaborados con el concurso del Dr. Pellegrini.

—El jueves próximo desembarcará la berlina de gala para el general Roca traida de Europa. Es igual á la que es de uso del Presidente de Francia.

El valor es de varios cientos de pesos oro, que cuesta al pobre pais, mina inagotable de los gobernantes.

—Telegrafian de España que dentro de seis meses estará en este puerto el crucero acorazado «Rio de la Plata» regalado al gobierno de aquel pais por la colonia española residente en ésta.

—El proyecto de la colonización italiana que formula el general Ricciotti Garibaldi, abarcará la gobernación del Rio Negro, parte del Neuquen, toda la del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciéndose grandes colonias agrícolas y pastoriles, para lo cual se cuenta con muchos millones de liras oro.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 224.80 y cerró al 224.50.

CHILE

CRÍSIS MINISTERIAL

SANTIAGO, Agosto 21—En vista de los últimos sucesos ocurridos que han causado divergencia entre los ministros, hoy presentaron al presidente la renuncia colectiva del gabinete.

ESPAÑA

El crucero «Rio de la Plata»

MADRID, Agosto 21—Procedente de los puertos franceses ha llegado al puerto Pasages el crucero acorazado «Rio de la Plata», regalado al gobierno por la colonia española de la República Argentina.

—Dícese que esa nave partirá en breve para Buenos Aires.

ITALIA

SOBRE EL ASUNTO DREYFUS

Declaración importante

ROMA, Agosto 21—El coronel Panizzardi ha declarado en un artículo publicado que el documento «Cette Canaille de D......» secuestrado al embajador aleman conde de Münster y que se decia referirse al capitan dreyfus, se refiere esa carta al coronel De Paty du Clam, quien en compañía del comandante Esterhazy traicionaron á su patria.

PORTUGAL

LA PESTE BUBÓNICA

OPORTO, Agosto 21—Se han producido hoy dos nuevos casos de la peste bubónica. El pánico producido en el pueblo por esta epidemia es grande.

La peste parece extenderse mas.

FRANCIA

LOS ANARQUISTAS EN ACCIÓN

Desórdenes populares

COMBATES CON LA POLICIA

LA LIGA ANTI-SEMÍTICA

Cabecilla huido

PARIS, Agosto 21—La agitación popular causada por la actitud de la Liga de los Patriotas, Liga Anti-semita y otras asociaciones de agitadores, va aumentando y empeorando la situación del país, preñada de dificultades.

—Varios clubs de anarquistas celebran sesiones secretas, pero la policía conoce todos sus manejos.

—La policía al recibir la órden de disolver esas asociaciones, encontró numerosos anarquistas reunidos y les dió órden de dispersarse; habiéndose resistido procedió á desalojarlos por la fuerza. Promovièronse grandes tumultos en los que la policía y los anarquistas se dan de palos y pedradas. Tambien muchos dispararon armas de fuego. Se han hecho mas de 300 arrestos.

La lucha es terrible.

Hasta este momento se cuentan varios agentes y un comisario de policía heridos en estos tumultos que parecen aumentarse.

—Varios grupos del populacho recorren en estos momentos los boulevards dando gritos de ¡viva el ejército! ¡abajo los judíos!

—La policía y la guardia republicana los atacan trabándose verdaderos combates. A cada momento se oyen tiros de rewolver en los grandes boulevards; las turbas se encuentran exitadas; los desórdenes y los tumultos continuan; la policía parece impotente para dominarlos, pero se manifiesta fuerte è intransigente con los agitadores. Los arrestos continúan efectuándose.

—El presidente de la Liga antisemita, Mr. Guerin, y sus amigos continùan sitiados en la casa del primero, sito en la calle Chabrol. A las últimas intimaciones que le ha hecho la policía Mr. Guerin ha contestado que no acata la orden de arresto y que prefiere morir antes de entregarse. Sábese que Guérin y sus amigos se encuentran armados. La policía arresta á toda persona que entre y salga del domicilio de Mr. Guérin.

Asevérase que el juez, maitre Fabre, que entiende en el proceso que se le ha formado al presidente de la Liga anti-semita, dará á la policía órden de un momento á otro para su allanamiento.

—El gobierno y principalmente Waldeck Rouseau, presidente del consejo de ministros, se manifiesta firme en sostener por todos los medios el órden y la tranquilidad pública, y ha dado órden de reforzar á la policía y castigar severamente á los alborotadores.

—Max Reges, otro de los mas conocidos agitadores anti-dreyfusistas, á quien la policía perseguia para arrestarlo, ha huido furtivamente con destino á Bruselas.

ESTADO DE LABORI

Ante el consejo de guerra

ECOS DE LA PRENSA

RENNES, Agosto 21—El boletin médico publicado ayer sobre el estado del *maitre* Labori, primer defensor de Dreyfus, declara que el herido se encuentra bastante mejorado y en actitud de poder reanudar hoy sus tareas en favor de su patrocinado.

—Hoy continúa el consejo de guerra escuchando las declaraciones de los testigos citados sobre el proceso Dreyfus.

Anúnciase que en esta sesion se harán declaraciones importantes sobre el proceso.

—El «Figaro» de Paris dice al comentar las sesiones celebradas del consejo, que matemáticamente se está probando la inocencia del capitan Alfredo Dreyfus.

—«L'Autorité» y otros diarios más aseveran que los jueces que forman el consejo de guerra ya no dudan de la inocencia de Dreyfus y que están ya aptos para dar un fallo absolutorio en favor del procesado.

—Los diarios antidreyfusistas continúan con su propaganda en contra, entrando á dudar de la imparcialidad del consejo de guerra que juzga nuevamente á Dreyfus.

INGLATERRA

Conversión de la moneda en la República Argentina

LÓNDRES, Agosto 21—Una carta recibida de Buenos Aires de un personaje argentino bien colocado en la política de esa república, y publicada en el diario «The Times», hace saber que la conversión de la moneda fiduciaria se hará por la mitad del valor nominal del billete, esto es, al 50 %, mediante un fondo destinado al efecto, proveniente del 10 % de las entradas de las aduanas durante diez años consecutivos.

En la City no se dá importancia á ese proyecto y se lo cree ineficaz. Es opinión general que la conversión de la moneda no le conviene á la República Argentina.

Ecos

Un proyecto de ley

SU IMPORTANCIA RELATIVA

En la sesión que ha celebrado la Cámara de Diputados el miércoles último, ha sido presentado por el diputado Sr. José D. Soliverez un proyecto de ley de relativa importancia actual, por el que se restringe la facultad acordada á los jueces para el nombramiento de peritos, tutores, curadores, síndicos, etc.

Decimos de relativa importancia actual, por que si bien hoy la administración de justicia ha mejorado mucho, ese proyecto, una vez convertido en ley, libraria a los mismos jueces de ciertas influencias comprometedoras, sirviendo á la vez, para lo sucesivo, de control á los abusos á que en muchos casos da lugar esa libertad para los nombramientos de oficios que se hacen en los juzgados.

La parte esencial de ese proyecto dice así:

Ar. 1º Desde la promulgación de la presente ley, todos los nombramientos de oficio que deban hacer los jueces, se efectuarán por sorteo entre los individuos del gremio, profesión ó arte á que deba pertenecer el nombrado.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, el Superior Tribunal de Justicia formará listas por órden numérico de los abogados, médicos, ingenieros, agrimensores, arquitectos, contadores, rematadores, calígrafos ó tasadores que lo soliciten. Dichas listas serán formadas en la primera semana de la apertura de los tribunales y por ahora inmediatamente de sancionada la ley.

El diputado Soliverez al fundar su proyecto dijo entre otras cosas:

«Los jueces se ven acosados, sin duda, por las personas de su intimidad ú otras influencias á efecto de obtener nombramientos de oficio, y como es natural, el circulo se estrecha cada vez mas, de donde resulta que en cada juzgado hay uno ó dos abogados, un procurador, un perito, un médico, un contador, un martillero, etc para desempeñar todos los nombramientos de oficio.

Y yo pienso, Sr. Presidente, que el juez ejercitando sus funciones de magistrado, no debe tener amigos ni preferidos y por razon misma de su ministerio no es dispensador de favores sinó hombre de ley consagrado á hacer justicia administrándola con imparcialidad y rectitud.

El pùblico con razon unas veces y muchas otras sin ella, pero siempre justificadamente, concluye por murmurar de la justicia creyendo que los jueces puedan estar de acuerdo con las personas favorecidas en quienes recaen estos nombramientos, siempre en los asuntos mas importantes.

Porque suele suceder á veces que los nombramientos en asuntos de menor importancia recaen en otras personas, pero cuando hay la perspectiva de buenos honorarios que percibir, entonces los empeños y demás influencias se ponen en juego y pocas veces los nombramientos salen de un círculo determinado.

Rara coincidencia ó casualidad!!

La ley es muy sábia, pero resulta que más sábios se creen aquellos que pretenden ó saben burlarla. En los concursos comerciales, por ejemplo, encontramos el caso bien raro de que los síndicos de primera fila desaparecen por obra y gracia de un misterio casual, resultando que la evolución es tan traviesa que si el concurso representa alguna relativa importancia hay ya de antemano síndico, apoderado, abogado, perito, contador-liquidador, martillero y demás personal determinado que siempre resultan favorecidos. ¿Cómo sucede esto, Sr. Presidente? Algunos ignoran este misterio legalmente raro, pero muchos más lo saben y tambien el que habla.

Se tiene generalmente en los juzgados ó particularmente algunos viejos concursos en los cuales los síndicos han renunciado sucesivamente todos los años por falta de activo ó porque el concursado se murió años atrás sin dejar bienes; pero el caso es que conviene tener reservados esos elementos de mala ley para cuando se ofrezca la oportunidad de algun concurso importante resucitar entonces esos nuevos Lázaros de tan provechosos beneficios para ciertos *pescadores*, á no decir comerciantes judiciales.

De esta manera, Sr. Presidente, y tambien en otra forma, se anula al síndico de primera fila que por un motivo ú otro convenga eliminar, y entonces los de la evolución aparecen designados y revestidos con todos los atributos legales.

Y yo pregunto, Sr. Presidente, no seria posible que lo que la ley no ha previsto pueda salvar la previsión, la experiencia, el buen sentido y mas que ésto la virtud misma del magistrado?

Hay quienes se han asimilado de tal manera tomando los Tribunales de Justicia con tan entrañable cariño y afan, que llegan hasta el extremo de hacer pública manifestación de la influencia ó confianza que dicen tener con el magistrado A ó B secretario ó empleado fulano, zutano etc. para conseguir lo que piden.

Si desgraciadamente esto fuese verdad, que no lo creo, seria sencillamente deprimente para la justicia y la magistratura.»

Teatro Victoria

DEBUT DE LA «ESTRELLA INFANTIL»

Anteanoche hizo su debut la compañia de zarzuela la «Estrella Infantil» con la zarzuela cómica «El Rey que rabió», original de los señores Ramos Carrión y R. Chapino.

La concurrencia á esa función ha sido relativamente escasa, pues que si bien se ha notado la ausencia de familias, en cambio la platea se hallaba casi llena de distinguidos caballeros de esta sociedad, los que habrán podido apreciar los méritos artísticos de la compañía.

No hay duda que al saberse que se trataba de pequeños actores, de nenes que por lo general son incipientes en las carreras liberales del arte ó de la ciencia, podria haber influido en el ánimo del público para no creer que sean capaces de dominar el arte escénico.

En esa misma corriente de ideas nos hallábamos nosotros, haciendo un paréntesis á nuestro juicio hasta despues de la prueba, la que ha sido bastante con las dos representaciones que ha acabado de dar.

Ha sido una sorpresa para nosotros y lo creemos para todo el pùblico que ha asistido á nuestro coliseo en las dos primeras funciones de esta compañía infantil, pues se ha podido probar que ella no en valde ha venido precedida de justa fama, haciéndonos ver con la evidencia de lo positivo y real todo lo que es capaz un niño cuando ha sido educado bajo un sistema ordenado.

De este modo se ha conseguido hacer de él un prematuro artista en todo el sentido de la palabra, presentando en la diminuta figura de un niño de corta edad el verdadero personaje de escena.

Tanto en los pasages dramáticos como en la partitura musical, casi todos dominan las tablas con la interpretación fiel de sus respectivos papeles, pues que, sin ser los indulgentes obligados para los actores niños, no se han podido notar discordantes esas rezagadas notas que siempre suelen salirse del diápason en las escenas representativas.

En la representación de la bonita zarzuela cómica en 3 actos intitulada. «El Rey que rabió», interpretóse con sorprendente habilidad su interesante argumento, manifestándose con todos los contornes de la realidad esa crítica sagaz y bien fundada á los gobiernos de vida cortesana, que haciendo abandono de los deberes de buen gobernante, se dedican á los placeres y jolgorios.

La niña Manuelita Fernandez en su papel de Rey, demostró poseer cualidades propias para un rol tan caracterisco, desenvolviéndose con admirable inteligencia y habilidad que llamó la atencion, pues que así como hacia de Rey con la seriedad que caracteriza la augusta magestad de un soberano, desempeñaba con igual facilidad el papel de un simple aldeano, con la humildad que se refleja en la fisonomia de un vulgar hijo del pueblo. En su delicada voz se reflejaba la verdadera sublimidad del arte musical, haciendo sentir las emociones consiguientes en cada pasage de su natural posesion.

Petrita Rubio, la aldeanita encantadora que no gastaba la pureza de su amor correspondiendo á los lloriqueos y necias pretensiones de sn primo Geremias, reservando el cariño de su inocencia para encontrar con él la envidiable suerte de una reina,—es una niña de voz seductora y de cualidades singulares para la representación dramática. En el canto se distingue con natural singularidad, ya sea haciendo unos solos de admirable efecto ó yá acompañando en duó á la niña Fernandez, en los que demostraba una posesión peculiar en el arte musical.

En la función de anoche, en la que el público dándose cuenta de los méritos de la compañia ha acudido llenando por completo la platea y palcos bajos, hemos podido apreciar aún más las condiciones propias de cada uno de los pequeños artistas en los diferentes roles que les ha tocado desempeñar en las cuatro zarzuelas dadas, pudiendo declarar que todos saben dominar con inteligencia y verdadero arte sus respectivos papeles.

Respecto á la orquesta, debemos decir que ella es buena por cuanto su personal es competente y se halla bien dirijida por el maestro Sr. Justo P. Sorét.

Concluiremos manifestando que el público ha sido justo en prodigarle repetidos aplausos á los pequeños actores.

HOTEL CENTRAL
DE
Enrique Bertrand
Calle Belgrano JUJUY—entre Lavalle y Necochea
CAFÉ Y BILLARES
CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO
ALMUERZO, LUNCH Y CENA A TODA HORA
Se sirven banquetes, bautismos, etc
Conservas de todas clases Surtido de vinos y licores finos
Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica
SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA
604 v Set. 18

Banco Hipotecario Nacional
Solicitud de Préstamos
Desde la fecha se admiten en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série H, debiendo los interesados solicitar de esta Oficina los formularios de referencia.
Salta, Agosto 12 de 1899
594vAg20 EL AGENTE.

GRAN BARATILLO
OJO APROVECHAR OJO
En casa de Figueroa y Lopez se venden los siguientes articulos de almacen á precios sin competencia:
Arroz de 1ª clase á 1.30 los 10 kilos; Maiz id. id. amarillo y blanco; Semita por mayor y menor; Chancacas varias clases; Vinos blanco y morado.
Calle Buenos Aires, esquina Gral Alvarado 601vs17

CAFÉ DE YUNGAS
De superior clase, acabamos de recibir una fuerte partida que venderemos por mayor y menor á precios mas bajos que cualquier otra casa.
Vidal, Martearena y Cia.

COCA PACEÑA
Ofrecemos este artículo, siendo su clase inmejorable.
Vidal, Martearena y Cia.
540.v.Ag.22.

Pio A. Saravia
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Buenos Aires, entre las de Caseros y Alvarado. 572 v. Set.

SOCIAL

MANIFESTACIÒN DE APRECIO Y DESPEDIDA—Es digno de aplauso y de verdadero encomio la actitud noble y de elevada sociabilidad, desplegada por una gran parte de nuestra selecta sociedad para dar una prueba más de la unión y amistad culta que reina entre las bellas señoritas salteñas. Se trata de celebrar una fiesta social íntima que resulte digna del pensamiento nacido en su mismo seno, y digno de las señoritas que corren con la organización de ese festival que está llamado á hacer época en los anales sociales.

Con motivo del próximo enlace de la preciosa y bella señorita Carmen Cornejo, justamente apreciada en esta sociedad por sus dotes físicas y morales, con el no menos apreciado caballero señor Javier Saravia, ceremonia que se realizará el sábado próximo,—el pensamiento antes enunciado ha sido acojido con entusiasmo por todas las señoritas que componen nuestra alta sociedad, como una manifestación en favor de la novia y en despedida de su vida de soltera.

Para el efecto se organizará en el local de la Cerveceria Nacional del Sr. Tomás Oliver, á quien se le solicitará préviamente la concesión de ese recinto, un espléndido *lunch* para obsequiar á la señorita Carmen Cornejo, corriendo con la organización de esa fiesta las simpáticas señoritas Maria Maldonado, Enriqueta Cuestas y Rosa Usandivaras, quienes forman la comisión directiva.

Este festival tendrá lugar el miércoles próximo á la 1 p. m. en el local mencionado y promete revestir todos los caracteres de un verdadero acontecimiento social.

VIAGEROS—Desde hace algunos dias encuéntrase en esta capital, procedente de la capital federal el anciano general Daniel Cerri, gefe de la Brigada Norte, quien ha pasado una corta temporada

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quílmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIME PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES — NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

balnearia en el Rosario de la Frontera á su paso para ésta.

Deseámosle grata estadía en el seno de la sociedad salteña.

—Regresó de Tucumán la apreciada señora Linares de Fowlis acompañada de su preciosa hija Micaela.

—En viaje derecreo han llegado á esta capital, procedentes de la capital federal, los caballeros Enrique Saavedra y Carlos y M. Cernadas, miembros de la sociedad bonaerense, á quienes deseamos grata estadía en ésta.

—Por tren de hoy partió con destino al Rosario de la Frontera el distinguido jóven señor Julio Güemes, donde permanecerá una temporada.

—Ha regresado de Buenos Aires el gerente de la sucursal en ésta del Banco Nacional, señor Gonzalez, despues de haber visitado su familia residente en la capital federal.

—Por tren de ayer y procedente de la vecina ciudad de Tucumán, ha llegado á esta capital el Sr. Carmen Gijena con motivo de la enfermedad de su señora madre.

PRO-PATRIA—A la suma recolectada por la Comision Central para la ereccion del monumento 20 de Febrero que se levantará en el histórico campo de la Cruz, y que alcanza á . . . . $ 2.454.06 hay que agregar las siguientes cantidades:

Producto líquido de la funcion dada en el Círculo Raffetto á beneficio del monumento. . «	26
Dr. Miguel S. Ortiz. . «	50
Dr. Sidney Tamayo. . . «	20
Sr. Eduardo Figueroa «	10
Sra. Sofía Michel. . . . «	4
Suma. . . .	$ 2.564.06

Pabellon americano

Anoche hizo su debut la empresa de prestidigitacion y ningromancia á cargo del señor Carlos Glassman, habiendo asistido una regular concurrencia, la que manifestóse satisfecha tanto de las comodidedes que ofrece su Pabellón como de los trabajos ejecudos.

Todas las suertes fueron ejecutadas con admirable limpieza y exactitud tanto por el Sr. Glassman como por la señora Clotilde Alvarez de Glassman, quienes demostraron poseer con bastante perfeccion el dificil arte de la prestidigitacion.

El público no les escatimó los aplausos.

Para mañana se anuncia otra funcion con un variado programa, en la que no se repetirá ninguna de las suertes presentadas en la anterior.

Noticias

Defunciones—Durante las últimas 48 horas han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes: Bernardo Chavarría, de 28 años, argentino, casado, cochero, domiciliado en la calle Caseros, parroquia del Rectoral, con asistencia; Angela Velazquez, 22 años, argentina, soltera, domiciliada en la calle Córdoba parroquia de la Candelaria, con asistencia médica; Felipe Manuel Trujillo, de 8 meses, argentino, domiciliado en el Rio Ancho, sin asistencia médica; Concepción Peralta, de 3 meses, domiciliado en la calle San Juan, parroquia de la Candelaria, con asistencia médica.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Olorico Sanchez, procedente del Rosario de la Frontera, Sr. T. Graff, de la capital federal, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila.

Tomaron alojamiento en el Gran Hotel los siguientes; Simon Salomon procedente de Jujuy; Enrique Saavedra y Carlos M. Cernadas procedentes de Buenos Aires; Juan Canec e Prit; Victor Manuel Bran, de Potosí (Bolivia); Napoleon Poma procedente de Metán; Guillermo Pohlman, de la capital federal y Jorge Soriaco de igual procedente.

La fiebre por los viages—Telegramas últimamente recibidos de la capital federal hacen saber que entre las altas esferas sociales y políticas, y particularmente entre los allegados al general Roca, se asegura ha hablado éste de su probable viage á os Estados Unidos con motivo de la Exposición de Búffalo que en breve se inaugurará, pero se dice que tambien han manifestado el temor de tropezar con el inconveniente de que Mr. Mackinley, presidente norteamericano, no le devolvería la visita.

Como se vé el general Roca y sus cortesanos están poseidos de fiebre por los viages, los banquetes y recepciones al estilo imperialistas, á costa del pueblo que gime bajo el yugo del poder y de los gravamenes, se entiende.

AVISOS

Wenceslao de Gorriti

ESCRIBANO PÚBLICO

Domicilio: calle Córdoba N° frente al escritorio del Dr. Landivar.

AVISO—ENCONTRANDOSE en liquidación la sociedad comercial "ARAOZ Y LEACH" participamos al comercio que pueden ocurrir á su escritorio calle Buenos-Aires 172 hasta el 31 del corriente á arreglar toda clase de asunto cuya intervención les corresponda. Salta, Agosto 17 de 1899.—*Araoz y Leach.*

603 v.A.31.

AVISO—HABIENDOSE TRASladado la oficina de inmigración á la calle General Alvarado N°. 99, entre Lerma y Córdoba, se previene á los interesados que precisen inmigrantes, ya sea con familia ó sin ellas, que serán atendidos en esta oficina en su nuevo local.—Salta, Agt. 18 de 1899.—*Octavio Figueroa*—Strio.

606—v. St.18

SEMILLERIA ITALIANA Se acaba de recibir un surtido completo de semilla de hortaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa á donde quedarán avisados los numerosos clientes y el público en general. Se vende á precios sin competencia.

Calle Libertad esquina Corrientes.

DALMACIO MONTALBETTI.

571 v. g. 31.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales [Droguerias, Farmacias] y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. PALAU y Cia.

Caja de conversiòn

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de niquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión ó en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias.

Alberto Aubone.
Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1° de 1899. 602 v. Set. 17

PLUMAS PARA ESCRIBIR FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la N°. 335 y N°. 341 en cajas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre. 22 2ª páj.

Armería

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

F. C. Central Norte

LICITACIÓN

Llámase á licitación pùblica para el dia 11 de Setiembre próximo para el arrendamiento de cantinas de la línea y furgones, durante el año 1899. Los pliegos de condiciones estaràn á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ferro-Carril calle 25 de Mayo número 284.

Tucumán, Agosto 11 de 1899.

591 V Set 11 LA ADMINISTRACION.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Compañía.

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

1020—P.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cía. Caseros Núm. 194

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza à precio muy acomodado.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba) blanca y negra

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

AMARO FELSINA

de GIO BUTON & Cia. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cía.—Buenos Aires.

487.v.Sembre 6.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

UNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480. Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina
MARCA REGISTRADA
Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"
Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes Ashworth & Cia.
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires
416—v.7 En.1900 3ª pág.

VINOS de CAFAYATE

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.
1018—P. LIBERTAD, ENTRE G. ALVARADO Y CASEROS.

LONGINES

Los verdaderos lejitimos relojes LONGINES, de fama universal cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de *veinte años*, constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hacen fé los 300 000 LONGINES, vendidos en la República hasta la fecha.

Exijan el LONGINES, el reloj mas barato de todos, la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

LONGINES - *Marca Registrada* - LONGINES
Venta por mayor únicamente E. H. Jaccard y Cia.—876 Cangallo—Buenos Aires. 564.v.Ag.30.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.
1008—P.

OFICINA QUIMICA SE PREviene á los fabricantes ó expendedores de productos alimenticios, etc. etc. destinados al consumo, que están obligados á mandar muestras á esta Oficina para ser analizadas.

Las muestras deberán mandarse por duplicado, rotuladas y selladas con el sello del fabricante ó expendedor.

Horas de Oficina de 12 á 4 p. m.
Salta, Julio 20 de 1899.
530.v.Ag 20 *El Jefe.*

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general. D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.
529 v Ag. Idn.

FINCA EN VENTA — EN LA Merced, departamento de Cerrillos, á pocas cuadras de la estación del ferro-carril, con excelentes terrenos de cultivo, buena casa, caleras, monte para leña y horno para quemar cal, se ofrece en venta en condiciones ventajosas.

Para tratar, calle Córdoba Nº 24, entre Corrientes y Entre-Rios.
593 v S.11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA—La finca de agricultura y pastoreo denominada "El Churcal", ubicada en el Departamento de Molinos (Valles Calchaquies), teniendo por base de arrendamiento $ 1.500 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el núm. hipº. 9|248 Billetes C|L.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el dia 30 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.
Salta, Julio 31 de 1899.
569.v.Ag.31. EL AGENTE.

PLANTAS FRUTALES FLOrestales y de adorno. Gran especialidad en plantas frutales de ingerto, de las mejores clases de fruta y mas convenientes para el pais.

Semilla de alfalfa, extra depurada, Eoy Grass y mezclas de pastos tiernos.

Semillas de todas clases en general, clases garantidas nuevas y buenas.

Dirijir los pedidos á la calle Artes Nº 264—ANGEL PELUFFO, Buenos Aires.

"La Aurora" Piedad 314.
581 v stb 7.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa
662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:
661—Ind.

COCHERA:—SE ALQUILA UNA Calle Catamarca esquina Victoria.
528.v.Ag.18 *Mariano Boedo.*

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Asi mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.
163 Ind. *Juan Torrejon.*

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer.** Victoria 1425 Buenos Aires.—Depósito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes, Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papas alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.
582.v stb.30.

PLANTADORES DE TABACO MEDINEROS—Se necesitan en La Maroma, los interesados pueden verse con el dueño de la finca D. Guillermo Augspurg ó con el mayordomo en La Maroma.—577.v.ag.31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—SE ARRIENDA—La estancia denominada "El Coro" ubicada en el Departamento de la Capital, teniendo por base de arrendamiento $ 350 anuales, por el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo Esta propiedad está inscripta bajo el núm. hipº. 15|397—Série P. C.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 15 de Agosto próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.
Salta, Julio 31 de 1899
568 v.Ag.31 EL AGENTE

CLUB 20 DE FEBRERO LA Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.
510.v.v S.4. *El Secretario.*

Maderas
TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO
tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45
284 v.D.31. *Mariano Boedo.*

JUZGADO NACIONAL

LICITACIÓN

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Escuela Normal de Maestras de Salta. Las obras se ejecutarán en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras Públicas, que se encuentran en este espediente, y en un plazo de cuatro meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos $^m/_n$ por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales á pagar por la Tesoreria de la Dirección General de Contabilidad, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso; debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, ó á la órden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto ó sea $ 32.75 $^m/_n$ Este depósito será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueran aceptadas. La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de un cinco por ciento del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza. En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida y en la forma indicada por el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el dia trece del mes de Septiembre de 1899, á las 3 30 p. m., en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego admitirse observaciones ni esplicaciones que interrumpen el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1899 — Salta, Agosto 14 de 1899.—WALDINO RIARTE, Secretario. 596.v.S.13

AVISOS PROFESIONALES

ROMAN M. CAÑAVERAS
Participa á sus clientes y relaciones que continua ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 B. Aires.

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 15.
483.v.Sbt.3.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % de precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, debera pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 162/5936 Série E

El dia once de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1 518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posée tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa más destinada á viviendas de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 16.973 053 y abonará en efectivo el excedente sobre estos $ 16.973 053 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1899. 592.v.stb.10.

por Juan E. Velarde

INMUEBLES SIN BASE
VERDADERA PICHINCHA
Fincas en Rivadavia
JUDICIAL

El dia **lúnes 21** de agosto de 1899, á horas 5 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado, y sin base los inmuebles siguientes ubicados en el Departamento de Rivadavia, partido Belgrano.

1º Un lote de terreno—Extensión: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2165 metros por ambos rumbos. Limits: Norte actual rio Teuco; Naciente, lote Nº 3, Sud, lote Nº 9, y Oeste, lote Nº 1—Tasación: $ 500 SE VENDE SIN BASE.

2º Estancia "Agua Bebida"—Extensión: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia Nº 7 propiedad de Gabriel Puló; Este, estancia Nº 8 propiedad de D. Daniel Egües; Sud, con la estancia Nº 21 propiedad del Sr. Puló, y al Poniente con la estancia Nº 13. Tasación $ 900. Se vende sin base.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente: EDICTO—En el juicio seguido por D. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido: Salta, Julio 22 de 1899.—De conformidad con lo dispuesto por el Art. 478 del C. de P. C. y C. procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado sin base por el mismo martillero, señalándose el dia veinte y uno de Agosto para que tenga lugar el remate prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO y demás formalidades de Ley.—Torino—Ante mí: E Guibert.—Salta, Julio 22 de 1899. Ernesto Guibert, Secretario.
549 v.ag:20.

POR EL MISMO
ESPLÉNDIDO REMATE
JUDICIAL
De una finca en Metàn
Base 400 pesos

El dia **martes 22** del corriente á horas 4 p. m, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta una propiedad ubicada en el Departamento de Metán, cuyos limetes son: Por el poniente un callejon que divide esta propiedad de la de don Manuel Gutierrez; por el Sud, terrenos de Pastor Heredia y José M Bernis; por el Naciente, terrenos del F. C. C. Norte, y por el Norte con terrenos de Mariano Saravia.

La finca citada está cercada, tiene agua para la irrigación, abundante pasto y una casa.

Ha sido tasada en la suma de novecientos pesos y la venta se efectuará bajo la base de cuatrocientos pesos $^m/_n$.

Efectuaré este remate en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Agosto 5 de 1899—Procédase nuevamente por el martillero señor Velarde al remate del inmueble mencionado, con la rebaja del 25 % de la base anterior, señalándose el dia 22 del corriente mes prévia publicacion de edictos. Saravia—Ante mí: David Gudiño, S.
590.A.21. JUAN E. VELARDE.

POR EL MISMO
Ganado vacuno en Rivadavia
UN LOTE IMPORTANTE
SIN BASE — JUDICIAL — SIN BASE

El dia **miércoles 23** de Agosto de 1899, á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, SIN BASE Y AL CONTADO el ganado que á continuación se detalla, embargado en la ejecución que sigue D. Napoleon Poma á D. Ramon Galvan y depositado en poder del Sr. Angel M. Ibeñez, en Rivadavia.

He aquí el detalle:
72 Vacas
31 "
10 Novillos de 4 años arriba
4 " "3 "
3 Toros de 2 años
1 Novillo de 2 años
4 Tamberas de 2 años
5 Terneras de 1 año
4 Terneros " 1 "
9 " " yerra
1 Yegua chúcara
2 Yeguas mansas
1 Potro de 2 años
1 Mula de 3 años chúcara.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Autoriza esta venta el siguiente: DECRETO—Salta, Agosto 16 de 1899.—Por lo espuesto en el presente escrito procédase á la venta en remate pùblico del ganado embargado por el martillero propuesto, señalándose el dia 23 del corriente á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate prévia publicación de Edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico Al 2º punto lo decretado en la fecha á fs. 113. Repóngase el sello.—Torino —Ante mí: E. Guibert."—609 A.22.

Por Pablo Saravia

Juzgado Nacional—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate el dia **veiente y ocho** del corriente á horas 3 p m., y por el martillero D. Pablo Saravia, una casita ubicada en esta ciudad, entre las calles Caseros y Catamarca y que dá frente al Norte la calle Catamarca.

Esta propiedad ha sido avaluada en dos mil pesos y el precio de venta serán sus dós terceras partes.—Salta, Agosto 16 de 1899.—*Waldino Riarte*, secretario.

En virtud de este edicto procederé á vender en público remate con la base de pesos 1.333.82 m/n. al contado, el dia 28 del corriente á horas 3 p m. en mi escritorio calle Alvarado Nº. 170. dondeestará la bandera la propiedad perteneciente á D. Manuel Landivar con los limites siguientes: al Este y Norte, con propiedad de D. José F. López; al Sud, con el Sr. Landivar y al Poniente, con la calle Catamarca; contiene dos habitaciones, un patio pequeño, un galpon con cocina y pozo de balde que sirve á las dos casas contiguas. Este remate se hace en virtud de la ejecución que le sigue al señor Landivar el Dr. D. Abrahan Echazú.—Salta, 16 de Agosto de 1899.—*Pablo Saravia*
608 v.A.27.

Por José D. Soliverez

Juzgado Nacional—Por disposición de Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse, por el martillero D. José D. Soliverez, el dia **treinta y uno** del corriente y á horas tres p m., los derechos y acciones que D. Celestino Tejerina, tenia en una finca situada en la Ciénega, que antes perteneció á D. Ceferino Choque la que en su totalidad mide 519 m. 6 decimetros de Este á Oeste, por igual distancia de Sud á Norte, y la cual asegurada con zanjas, y tunales, linda: por el Norte con propiedad que fué de D. José Felix Choque; al Sud D. Juan P. Choque, al Este el callejon pùblico. y al Oeste la familia Echarique. Estos derechos y acciones han sido tasados en setecientos pesos m/n.

Otro terreno ubicado sobre el manantial de Chacon, partido de la Ciénega, con 259 metros de Este á Oeste por igual distancia de Sud á Norte y que limita: al Norte, con un manantial que divide la propiedad del Dr. Exequiel M. Gallo; al Sud, el arroyo de Chacon; al Este, propiedad que fué del Sr. Leonor Garamillo; y por el Oeste, con herederos de Dª. Dolores Meriles de Gamboa. Este terreno ha sido tasado en trescientos pesos m/n.

El remate ha de efectuarse al contado y de conformidad á los Arts. 288 y 289 de la Ley Nacional.—Salta, Agosto 16 de 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario.

NOTA—Las propiedades mencionadas se rematarán en el local de la calle Victoria esquina Florida donde estará la bandera.

Base de venta: las dos terceras partes de su tasación.

607 v.A.30 *José D Soliverez.*

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1899 las que se rematarán en el Monte Pio Popular de ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 1º, 2 y 3 de setiembre.

Un anillo de dublé, 6081 y oro lisos, 6[illegible], 6600, 6938, 7143, y 7211 sombrero y reloj, mates lapados 6388 bombilla y cuchara, 65[illegible]1, 65[illegible]4 cuchara, 6583, 6661, bombilla 6712, 6982, 6991, bombilla 7044 [illegible] para mates, 6437, 7093, 7275, [illegible] 6126, 6681, bombillas [illegible], 6426, 6463, [illegible] 6892 6924, [illegible], 6395, 6383, 6932, y chapeos, [illegible] 7214 pantalones, 6658, 6782, 6901, 7034, 7041, una camiseta, 7192 un cuchillo, 7058 ponchos, 6253, 6298, 6320, 6524, 6860, 7172, 7216, a hajas, 6335, 6470, 6494, paraguas, 6093, 6362, 6875, 7036, silla de mujer, 7048 cabesada chapada, 7017 talero, 6545 collera de peruanos, 6947, 6975, relojes, 6184, 6254, 6410, 6586, un acordeon, 6636 caronas, 6095, 6197, 6203, 7189, una leontina oro, sacos, 6590, una camisa, 7125, 7228, máquina coser, 6559 revólveres, 6384, 7031, 7130, un jarro plata, 7134 aros oro, 6569, 6744.
600 v. Set 1º

por José Sosa

ESPLÉNDIDO REMATE

De 12 leguas de hermosos campos en el Departamento Salavina lindero con el Rio Dulce.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil Dr. D. Norberto Paz hago saber que el dia **Viérnes 25** del corriente á las dos de la tarde en la secretaria á cargo del Sr. Nemecio Mercado, procederé á la venta en remate público y al contado de un terreno situado en el Departamento Salavina denominado "Pozo de Baltran", constante de 12 leguas cuadradas de 5.000 varas ó sea una superficie total de 22.490 hectáreas y 68 áreas cuadradas.

Linda: al Norte, con propiedad del Sr. Vicente Requena; al Este, D. Carlos Dunceltem; al Sud, D. José Corvalan y al Oeste con el Rio Dulce.

Posée magníficos campos para cria de ganados.

Dicha propiedad se venderá con un 25 % menos de la anterior base ó sea por la suma de $ 30.000 m/n.

La venta la efectuaré en mérito del juicio ejecutivo que sigue la señora Melitona I. de Argañarás y señoritas Clementina y Mercedes Ibarra, contra la testamentaria de D. Napoleon Saravia, por cobro de pesos.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del actuario señor Mercado ó á la Agencia del martillero que suscribe. José Sosa.

Santiago, Agosto 2 de 1899
580 v.ag 24.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza á D. Fidel Argañarás, para que dentro de 20 dias de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á contestar demanda interpuesta por D. Julio Güemes, por cobro de pesos procedentes de pastos y retención de dos animales vacunos, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P.
510 v.S 8.

En el juicio testamentario de Dª. Petrona Gorriti de Zerdan, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Julio 18 de 1899.—Ramon López, Secretario. 542.ag 21.

Salta, Junio 22 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza á D. Damian Astigueta, para que se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de veinte dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á reconocer su firma puesta al pié de un documento prezentado en juicio por Dª. Rosaura M. de Astigueta, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P
570.v ag 31

En el juicio ejecutivo de don Teodoro M. Lindoso contra don Felipe Malcun el señor Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente: "Salta, Julio 31 de 1899.—Por lo espuesto y justificado en el presente escrito y de conformidad con el Art. 90 del Código de Procedimiento C y C. cítese á don Felipe Malcun por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios La Razon y El Cívico para que comparezca ante este juzgado á practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento de firma bajo apercibimiento de darla por reconocida en su rebeldia si no compareciere—Torino—Ante mi Ernesto Guibert—Salta Julio 31 de 1899.—El suscristo Actuario notifica el anterior decreto por medio del presente al señor Felipe Malcun—Ernesto Guibert, E. S. 579 v Ag. 25

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de la Sra. Asuncion Ulloa de López por auto de fecha 2 del corriente, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente. El juicio se tramite en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López. Salta, Agosto 4 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 585.v stb.7.

En el concurso civil de acreedores de D. Benigno Perez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha dictado el siguiente auto: Salta, Agosto 3 de 1899. Autos y vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del C. de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. D. Benigno Perez. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. Abrahan Cornejo. Procédase á la ocupacion de los bienes del deudor, de los libros y papeles relativos al negocio. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense los edictos de ley. Por el poder que acompaña, téngase por parte al Dr. Adrian F. Cornejo.—Santiago M. López—Ante mí: R. López, E. S.—Por tanto, se hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Agosto 8 de 1899. *Ramon López*, Sctrio 589.S 9.

En las diligencias sobre concesion de aguas seguidas por D. Eloy Forcada en representacion de la señora Isabel Dominguez de Canton, el Sr Ministro de Gobierno ha dictado el siguiente Decreto: Departamento de Gobierno—Salta, Julio 18 de 1899.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Fiscal General y habiendo la solicitante cumplido con los requisitos exigidos en el Art 465 incisos 1º y 2º del Código Rural, concédese á la señora Isabel Dominguez de Canton, sin perjuicio de terceros, trescientos litros de agua por segundo del Rio Blanco de Tonton, para el regadio de la finca del mismo nombre que posee la expresada señora en el Dpto. del Rosario de la Frontera. Publíquense los edictos de estilo por el término de 30 dias, debiendo fijarse un ejemplar de la publicacion de éstos en los portales de los juzgados de paz de dicho Dpto. y repónganse los sellos.—Uriburu.—Andrés de Ugarriza.—Lo que se hace saber á quien corresponda á los efectos consiguientes.—Salta, Julio 19 de 1899.—Casiano Hoyos, E. de G y H.—541 ag 21

Salta, Julio 4 de 1899—Autos y vistos: Declárase abierto el juicio testamentario de D. Pedro Sarapura, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion y sea en los diarios El Cívico y «La Razón».—José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Agosto 11 de 1899.—David Gudiño. E. S 598 v S 14.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias, á D. Felipe Malcún para que se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Juan Manuel Sanchez, por la casa de negocio de los señores Felipe Moreno y Cia.; bajo los apercibimientos de derecho.—Cerrillos Agosto 9 de 1899.—*Francisco S. Suárez*, Juez de Paz Suplente. 599 v stb 6

En el juicio testamentario de doña Delfina Velez de Lopez, el Sr. Juez de 1ª Instancia lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite, por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 10 de 1899.—*David Gudiño.* E S 552v Ag 26

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado que se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Pablo Rola y Dª. Brígida Ramos como herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento. Salta, Julio 15 de 1899 Ramon R. Lopez—Secretario 55[illegible] A 28

Por disposicion del suscrito Juez de Paz suplente de este Departamento, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del extinto Miguel Gonzalez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio testamentario de dicha sucesion.—Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1899.—*Ramon D. Sanmillan*, Juez de Paz Suplente 583.v.stb 7.

En el juicio sucesorio de D. Secundin Cornejo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 21 de 1899.—De acuerdo con el dictámen fiscal declárase abierto el juicio testamentario de D. Secundino Cornejo y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—Saravia—Ante mí David Gudiño. Lo que hace saber el suscrito Secretario por medio del presente edicto, á los fines consiguientes. Salta, Julio 21 de 1899.—*David Gudiño* E.S. 545vAg2[illegible].

Por decreto de fecha 11 del corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Justa Alvarez de Saravia, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por medio del presente aquienes corresponda—Salta, Julio 20 de 1899—*Ramon Lopez*—Secretario. 558v. Ag. 27

En las diligencias que siguen los señores José y Benjamin Dávalos sobre concesion de tres pertenencias de borato denominada "Puneña" situada en el Dpto de Molinos, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las inserciones siguientes: Sr. Ministro de Hacienda: José y Benjamin Dávalos, de estado soltero el primero y casado el segundo, domiciliados en esta ciudad, ante S. S respetuosamente decimos: que amparados por las disposiciones del Art. 189 del C. de Minas solicitamos la concesion de tres pertenencias en la boratera la "Calchaquina" ubicada en las salinas de «Hombre muerto» y en propiedad de la señora Asuncion I de Dávalos, la que ha sido recientemente demarcada; dichas pertenencias han de colocarse con rumbo S O de aquella boratera, en campo libre y con una pertenencia de por medio, bajo el nombre de la «Puneña» con los límites siguientes: al Norte, el campo de las referidas salinas; al Sud el límite Norte de la Calchaquina; por el Naciente el costado oriental del pedimento de nuestros hermanos Arturo y Ricardo Dávalos, y por el Oeste el lomerio formado por las sierras de Incahuasi. Como hemos convenido en el establecimiento de una sociedad para la explotacion del Borax, nos hallamos comprendidos en los Arts. 917 y 888 del Código citado, por lo cual creemos justificado nuestro anterior pedimento. Será justicia. José Dávalos Isasmendi J. Benjamin Dávalos. Presentado en la fecha. Salta, Abril 28 de 1899, horas tres y media p. m. Conste—Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 2 de 1899. Informe el Escribano. Solá. Sr. Ministro: No hay otro pedimento anterior. Salta, Mayo 8 de 1899 Casiano Hoyos Ministerio de Hacienda. Salta, Junio 16 de 1899. Hagase el registro y publicacion de este pedimento de acuerdo con el Art 117 y siguientes del C. de M.—Solá.—Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 8 de 1899. Casiano Hoyos, E. de G. y H—588. A. 30.

HOMBRES DEBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predileccion al onanismo, emisiones de dia ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Enviendo una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso gratis, informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comesden, Newyork".

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

Estación	Hora	Pasageros
	P. M	
Bs. Aires (Retiro) ....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9 00	
	A. M.	
Córdoba............ id	10 15	Martes, Jueves, Sábado
	A. M	
Tucumán........... id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán ....id	12 38	
Jujuy............. llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes....... sale	4 10	
Salta..............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras

REGRESOS

Estación	Hora	Pasageros
	A. M	
Salta. ....sale	7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy..............	6.50	
Gral. Güemes..........	9.00	
Rio Las Piedras. (§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán...............	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba...........llega	12 20	Mártes, Juéves, Sábado
	P M	
Rosario de Santa-Fé...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

Estación	A. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Jujuy..............sale	6.50		1.35	
Rio Blanco V........"			V	
Palpalá............"	7.15		2.03	
Perico.............."	7.50		2.46	
Pampa Blanca........"	8 20		3.35	
Gral Güemes.......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

Estación	A. M.	MIXTO Martes, Juéves y Sábado	P. M.	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Gral. Güemes.......sale	10.20		4.35	
Pampa Blanca........"	10 55		5.08	
Perico ...."	11.43		5.50	
Palpalá............"	12.30		6 30	
Rio Blanco.........."	V		V	
Jujuy.............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

Estación	A. M.	TREN MIXTO
Salta..............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro............"	8.45	
Campo Santo........."	9.35	
General Güemes.....llega	10.00	

REGRESOS

Estación	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.......sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo........."	5.15	
Mojotoro............"	6.35	
Salta..............llega	7.30	

NOTA—Pasasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

Estación	A. M.	P. M.	MIXTO TODOS LOS DIAS
Salta..............sale	7.20	3.30	
Alvarado...........id.	V	V	
Cerrillos...........id.	8.05	4.10	
La Merced..........."	8.25	4.30	
Zuviria...........llega	9.00	5.05	

REGRESOS

Estación	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS
Zuviria ....sale	9.40	5.40	
La Merced ....id.	10.15	6.15	
Cerrillos..........id.	10.35	6.35	
Alvarado...........id.	V	V	
Salta.............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748
1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA
—DE—
ANTONIO RODRIGUEZ
165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier articulo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS
para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CAEROS—165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.
467—ESMERALDA—469
BUENOS AIRES
Agente en Salta:
Antonio Ravizza.
563.v.Jl.31 1.900.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1604.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar